

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER PAF – 225

PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

CONVOCATORIA No. PAF-ADR-I-081-2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I “Generalidades”, del Capítulo II “Disposiciones Generales” y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días veintitrés (23) de marzo de 2022 hasta el veinticinco (25) de marzo de 2022, una vez cumplido este traslado y habiéndose brindado las respectivas respuestas, se presentaron POR FUERA del mismo las siguientes observaciones, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

De: miguel ruiz <ruizmiquel3666@gmail.com>

Enviado: lunes, 28 de marzo de 2022 11:33 a. m.

Para: ADRFINDETER <ADRFINDETER@findeter.gov.co>

Asunto: Observación

Observación 1

Bogotá D.C 28 marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER PAF – 225

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ADR-I-081-2022**

Objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”

Por medio del presente, es con el fin de solicitar a la entidad se amplíe el plazo de la fecha de cierre del proceso en referencia, ya que la convocatoria fue publicada el día 22 de marzo de 2022 con fecha de cierre el 30 de marzo de 2022, esto con el fin que las entidades bancarias puedan realizar los estudios pertinentes para la expedición del cupo crédito solicitado para la convocatoria y mantener la pluralidad a los diferentes oferentes enterados en esta.

Respuesta 1:

El plazo de cierre y recibo de propuestas se amplió mediante la publicación de la Adenda Nro. 2 de cronograma, estableciéndose como nueva fecha para esta actividad el 4 de abril de 2022 a las 11.00 am.

De: Jack Rojas <jackrojas1203@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de marzo de 2022 11:41 a. m.
Para: ADRFINDETER <ADRFINDETER@findeter.gov.co>
Asunto: Solicitud de ampliación de tiempo

Observación 2

Bogotá D.C 28 marzo de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER PAF – 225
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-ADR-I-081-2022

Objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”

Por medio del presente, solicito a la entidad se amplie el plazo de la fecha de cierre del proceso en referencia, ya que la convocatoria fue publicada el día 22 de marzo de 2022 con fecha de cierre el 30 de marzo de 2022, tiempo que es muy corto y se requiere que las entidades bancarias puedan realizar los estudios pertinentes para la expedición del cupo crédito solicitado para la convocatoria y mantener la pluralidad a los diferentes oferentes enterados en esta.

Respuesta 1:

El plazo de cierre y recibo de propuestas se amplió mediante la publicación de la Adenda Nro. 2 de cronograma, estableciéndose como nueva fecha para esta actividad el 4 de abril de 2022 a las 11.00 am.

De: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>
Enviado el: miércoles, 30 de marzo de 2022 8:14 a. m.
Para: MAURICIO BETANCOURT JURADO <MBETANCOURT@findeter.gov.co>; CLAUDIA CONSTANZA LONDOÑO GOMEZ <CCLONDONO@findeter.gov.co>
CC: Oliver Ñustes Cabezas <oliver.nustez@adr.gov.co>; Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>; John Fredy Toro González <john.toro@adr.gov.co>; Ilvar Alexis Torres Poveda <alexis.torres@adr.gov.co>
Asunto: RV: OBSERVACIONES FIDUPREVISORA ADR. Contrato 225 de 2016

Observación 3

CONSORCIO DESARROLLO

Bogotá, septiembre 08 de 2021

Señores
MAURICIO BETANCOURT JURADO
PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER PAF – 225
PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.
ANA CRISTINA MORENO PALACIOS
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ADR-I-081-2022
PAF-ADR-O-014-2022

Asunto:

- "TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA"
- CONTRATAR LA "TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".

Estimados señores:

Por medio de la presente remitimos la siguiente observación al proceso de la referencia: Que la entidad, abrió las convocatorias No. PAF-ADR-I-081-2022 y PAF-ADR-I-014-2022 el pasado martes 22 de marzo de 2022 tal como se muestra en los términos de referencia y en el cuadro adjunto.

Subproceso	
Actividad	Fecha, hora y lugar correspondiente
Revisión y aprobación de los Términos de Referencia, alcance de servicios, antes de la publicación de la convocatoria	08 de marzo de 2022
Revisión de documentación de los Términos de Referencia y alcance	Desde el 23 hasta el 27 de marzo de 2022
Publicación de los términos de referencia y convocatoria de la entidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 220 del Código de Comercio	08 de marzo de 2022
Revisión de documentación de propuestas de oferta	Desde el 08 hasta el 10 de marzo de 2022
Selección de la oferta ganadora	10 de marzo de 2022

Cra 6 No 33B-80 PASAJE COMERCIAL – LA PAJARERA - IBAGUE TOLIMA

CONSORCIO DESARROLLO

Subproceso	
Actividad	Fecha, hora y lugar correspondiente
Revisión y aprobación de los Términos de Referencia, alcance de servicios, antes de la publicación de la convocatoria	08 de marzo de 2022
Revisión de documentación de los Términos de Referencia y alcance	Desde el 23 hasta el 27 de marzo de 2022
Publicación de los términos de referencia y convocatoria de la entidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 220 del Código de Comercio	08 de marzo de 2022
Revisión de documentación de propuestas de oferta	Desde el 08 hasta el 10 de marzo de 2022
Selección de la oferta ganadora	10 de marzo de 2022

En aras del principio de transparencia, **SALVAGUARDAR LA LIBRE CONCURRENCIA** y garantizar pluralidad de oferentes, solicitamos a la entidad permitir a los interesados presentar ofertas estructuradas con un tiempo prudencial dando cumplimiento a los parámetros de los términos de referencia, como lo son: Cupo de crédito, Póliza de seriedad de la oferta y la elaboración de la misma.

Solicitud a la entidad de prorrogar la presentación de la misma teniendo en cuenta que todo el cronograma para el proceso se da en un tiempo de **5 días hábiles** haciendo una "convocatoria exprés", limitando la pluralidad de oferentes, ya que es completamente imposible tener un cupo de crédito y una póliza de seriedad de la oferta, al igual que la elaboración de la misma en tan corto tiempo. Dejando un manito de duda sobre los tiempos tan cortos - EXPRESOS- manejados por la Fiducia con el ánimo de limitar la presentación de oferentes.

Invitamos a la ADR como dueña de los recursos y a las entidades de control a revisar las fechas establecidas en el cronograma a fin de dar cumplimiento a los lineamientos de LEY. Y así poder extender el plazo en la presentación de las mismas.

Agradezco su atención.

Sin otro particular,


HOLMAN YESID YEPÉZ
R.L. CONSORCIO DESARROLLO

C.C. Dr. Juan Restrepo, Viceministro de Agricultura, juan.restrepo@minagricultura.gov.co
Dra. Alejandra Botero, Consejera para la gestión y cumplimiento, alejandrabotero@presidencia.gov.co
Dra. Ana Cristina Moreno Palacios, Presidenta ADR ana.moreno@adr.gov.co
Dr. Eduardo Gutiérrez Noguera, Vicepresidente de integración productiva, eduardo.gutierrez@adr.gov.co
Dr. Gabriel Romero, Contralor delegado para el sector Agropecuario gabriel.romero@contraloria.gov.co

Cra 6 No 33B-80 PASAJE COMERCIAL – LA PAJARERA - IBAGUE TOLIMA

Respuesta 1:

El plazo de cierre y recibo de propuestas se amplió mediante la publicación de la Adenda Nro. 2 de cronograma, estableciéndose como nueva fecha para esta actividad el 4 de abril de 2022 a las 11.00 am

Para constancia, se expide a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2022.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER PAF – 225